

Monterrey, Nuevo León, a 07 de diciembre de 2021

## EXTRAÑAMIENTO

El **Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire del Área Metropolitana de Monterrey (OCCAMM)** expresa su profunda preocupación debido a los recientes hechos en los municipios de Escobedo, Santiago y Sabinas Hidalgo, Nuevo León, donde los Presidentes Municipales Andrés C. Mijes Llovera, David de la Peña Marroquín y David González Morton han sido públicamente expuestos utilizando pirotecnia en celebraciones previas a las festividades del mes de diciembre.

Con fundamento en las prohibiciones de venta de pirotecnia que estos municipios han implementado y en el punto número 7 del **Acuerdo a Favor del Bienestar Animal** firmado el presente año por algunos de los servidores públicos mencionados, que cita:

*7. "Prohibir la venta de pirotecnia en el Municipio, y su uso para todo tipo de festejos públicos y privados, tanto por temas de bienestar animal como por los relacionados a la calidad del aire que respiramos. Así como a los desafortunados accidentes e incendios que ocasiona la pirotecnia.*

### EXIGIMOS A LOS MUNICIPIOS:

1. Cumplir el compromiso integral acordado con la ciudadanía de Nuevo León, prohibiendo la venta y uso de pirotecnia.
2. Que de manera definitiva la autoridad deje de utilizar pirotecnia y recursos públicos para contaminar nuestra Área Metropolitana de Monterrey.

No hay celebración que justifique seguir contaminando nuestro aire. **EN EL ESCENARIO ACTUAL DONDE PREVALECE LOS DÍAS CON MALA CALIDAD DEL AIRE EN EL AMM, ES ABSOLUTAMENTE IRRESPONSABLE E INCONGRUENTE QUE LAS AUTORIDADES CONTINÚEN CON ESTE TIPO DE PRÁCTICAS QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD HUMANA, ANIMAL Y DE LOS ECOSISTEMAS**, pues la exposición a los altos niveles de material particulado fino y grueso, gases y metales pesados que la pirotecnia emite al ser utilizada, causa afectaciones agudas en los seres vivos que los respiran. Por ende, cualquier actor que participe en dicha práctica será denunciado por daños al ambiente.

Sólo educando, apoyando y dando el ejemplo desalentando el uso de pirotecnia con un constante compromiso y decisiones coherentes por parte del ejecutivo municipal, será posible gestionar correctamente la calidad del aire y la salud pública en nuestra metrópoli.



**Biól. Selene Martínez Guajardo**  
**Directora Ejecutiva del OCCAMM**